



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 33 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120230002300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ofelia Franco De Palacio Y Herederos Determinados E Indeterminados Y Otro		06/03/2023	Auto Rechaza - Rechaza
17088408900120230005300	Procesos Ejecutivos	Banco Microfinanzas Bancamia	Gillermo De Jesus Mejia Ocampo	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida
17088408900120230005300	Procesos Ejecutivos	Banco Microfinanzas Bancamia	Gillermo De Jesus Mejia Ocampo	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

44cf24c7-f10f-40a0-beef-1ad7908aabf2